



Comunicación para vencer el miedo

Publicado en *Conexihon* (<http://old.conexihon.hn/site>)

[Inicio](#) > Honduras pierde \$450 millones al año por actos de corrupción: MACCIH

[Honduras pierde \\$450 millones al año por actos de corrupción: MACCIH \[1\]](#)

[Imagen de Tomy Morales](#) [2]

Escrito por Tomy Morales | Febrero 22 del 2016

MACCIH

Tegucigalpa, Conexihon (Conexihon).- En medio de altas medidas de seguridad se instaló la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH) de la Organización de Estados Americanos (OEA), la que supuestamente dará respuestas a la sociedad hondureña a la corrupción e impunidad que impera en el país.

Fueron presentados Juan Jiménez (vocero de la Misión, representante del Secretario General, ex primer ministro y ex ministro de Justicia de Perú), Jan Michael Simón (Experto alemán, articulador de la gestación de la CICIG en Guatemala, experto en derecho penal, quien será el asesor principal), Juan Pablo Corlazzoli García (experto uruguayo de larga trayectoria en Naciones Unidas y coordinador del Observatorio de la Sociedad Civil) y Jacobo Alejandro Domínguez Gudini (experto mexicano en materia de financiación de partidos políticos y campañas electorales, coordinara la división de la Reforma Político-electoral).

Los miembros de la MACCIH calcularon que al menos 450 millones de dólares que equivale a diez millones de lempiras pierde al año el Estado por actos de corrupción, lo que genera un aumento al índice de pobreza que según estadísticas del Banco Mundial es del 64,5% de la población del país viviendo en pobreza y un 42.6% en extrema pobreza (menos de 2,5 dólares al día), según datos de 2013. En zonas rurales aproximadamente 6 de cada 10 hogares están en pobreza extrema.

Considerando que la idea original que exigía la población hondureña del movimiento llamado “Las Antorchas” era la instalación de una Comisión Contra la Impunidad en Honduras “CICIH”, luego el gobierno de Juan Orlando Hernández en junio del 2015 propuso la creación del “Sistema Integral Hondureño de Combate a la Impunidad y la Corrupción”, el que no encontró eco en la gran parte de la Sociedad Civil.

Después de sostener reuniones con la OEA y delegados de las “Naciones Unidas, ONU”, el facilitador de la OEA sugirió la “MACCIH” como salida a las demandas y que se estableciera un mecanismo de lucha contra la corrupción e impunidad que acompañe y asesore sobre una reforma al sistema de justicia hondureño y así asegurar la completa independencia de ese poder del Estado (Corte Suprema de Justicia).

“Aspiramos a contribuir a la instalación de una cultura que luche contra la falta de transparencia y rendición de cuentas, y generar la capacidad para que la justicia hondureña, en un lapso razonable de tiempo sea autosuficiente, nuestro lema es integridad y honradez” expresó Francisco Guerrero Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia de la OEA.

Por su parte, Juan Jiménez Mayor, vocero de la Misión y representante del Secretario General de la OEA explicó que la MACCIH llegó “con toda la fuerza de un continente que quiere cooperar con un país decidido a cambiar”.

El primer ministro peruano se comprometió a comenzar de inmediato a cumplir con la tarea encomendada y en ese sentido anuncio que ha solicitado al Estado hondureño la reforma de la Ley de Órganos Jurisdiccionales; esto es la creación de juzgados de jurisdicción anticorrupción.

Las líneas de acción de la MACCIH son la prevención y combate a la corrupción, la reforma de la Justicia Penal, la reforma Político-Electoral y la Seguridad Pública.

Instaron a la “Sociedad Civil” a participar en el proceso por medio de la denuncia continua de la corrupción y que ésta tendrá un papel privilegiado en el Observatorio que la MACCIH montara para dar seguimiento a los avances; también la Misión poseerá la capacidad para seleccionar los casos que se analizaran, seleccionaran, asesoraran, evaluaran y certificarán a un grupo de fiscales y jueces hondureños, quienes estarán a cargo de investigar casos relevantes y perseguir a las redes de corrupción.

Conferencia de prensa

Seguidamente ofrecieron una conferencia de prensa en donde comparecieron Francisco Guerrero y Juan Jiménez.

Francisco Guerrero manifestó ante diferentes medios de comunicación que su intervención es a nivel técnico e investigar casos de corrupción y que “no venimos con agenda política, ni para patrocinar, ni para negar, ni afirmar, nuestro enfoque es luchar contra la corrupción y los casos que la misión determine”.

A la pregunta si la MACCIH tiene la potestad de investigar presidentes, Guerrero dijo que “no queremos compararnos con ninguna iniciativa, hemos tenido en cuenta en todo este proceso experiencias comparadas, vamos a poder investigar a cualquier persona que esté involucrada en delitos de corrupción, no tenemos compromiso y actuamos de manera independiente”.

Ley de Secretos

Les interrogaron ¿cómo podrán investigar todos los casos de corrupción si existe una Ley de Secretos que clasifica la información?

Guerrero contestó que “usted sabe que los delitos son perseguibles hasta que estos no prescriban, en la medida que se identifique y que se puedan investigar los casos y estos no hayan prescrito se podrán perseguir los delitos”, añadió que “cualquier barrera que genere para el Estado, para la sociedad hondureña en la restricción en la lucha contra la corrupción esta misión va a plantear las recomendaciones respecto a reformas”.

La MACCIH se reserva el poder de retirarse en casos en que perciban a través de los informes públicos (en el convenio está establecido que se presentara cada seis meses ante el Secretario General, el que será revisado por la Asamblea permanente), que no existe voluntad, eficacia por parte de las autoridades o que son ignorados en los planteamientos que haga, procederán a retirarse si así lo deciden.

Investigarán administración de JOH

Una periodista recordó que han salido a la luz pública varios cheques del desfalco del IHSS, específicamente a nombre del representante del Ejecutivo Juan Orlando Hernández “para financiar su campaña política” indagó que ¿Hasta dónde están dispuestos como Misión Internacional, investigar el origen de estos fondos y al señor Juan Orlando Hernández?

“Nosotros no tenemos ninguna directiva o una orden, la única disposición que tengo yo es nunca renunciar a los imperativos morales, esa es la instrucción que tenemos, yo no puedo decirle en este momento si vamos a ver ese tema, ya sabemos que es muy importante, está el proceso, a lo mejor sí”, indicó Guerrero.

Libertad de Expresión

La periodista Sandra Maribel Sánchez pidió hacer uso de la palabra para interrogar a los delegados, pero recibió una negativa del maestro de ceremonias, quien le grito que no estaba en la lista; lo que generó malestar entre las y los comunicadores que exigieron respeto a la libertad de expresión, al final le permitieron intervenir.

De su lado, el periodista Marvin Ortiz refirió los atentados a la censura y libertad de expresión que han venido sufriendo Radio y TV Globo desde el golpe de Estado del 2009 y que se agudizó a raíz de las denuncias que realizaron en el caso del IHSS, según el comunicador “esto ocasionó el volcamiento del pueblo a la calle, pero también la persecución del Estado en contra de nuestro director y los periodistas de esta casa de radio”.

Ortiz preguntó que si ¿Mas allá de Mario Zelaya ustedes estarían en la voluntad de investigar la participación de la cúpula del Partido Nacional y el escepticismo que hay en la población que en seis meses ustedes deberán de demostrar a que vienen, si a hacerle los mandados a JOH o a encontrar a los verdaderos responsables y que ellos vayan a la cárcel por las fechorías que hayan cometido?

Guerrero adujo que “uno de los elementos que usted ha mencionado es la persecución a las personas que denuncian corrupción, es un problema que se ha dado en otros países también, por supuesto a la Misión le preocupa que existan represalias contra aquellas hondureños y hondureñas”.

Informó que una de las cosas a plantear por la Misión es el mejoramiento del sistema de protección a testigos y colaboradores en casos de denuncias de corrupción, la creación de una plataforma, porque si la gente tiene miedo a denunciar es difícil combatir la corrupción e incluso darles refugios en otros países, finalizó el internacionalista.

URL de origen: <http://old.conexihon.hn/site/noticia/transparencia-y-corrupci%C3%B3n/honduras-pierde-450-millones-al-a%C3%B1o-por-actos-de-corrupci%C3%B3n>

Enlaces:

[1] <http://old.conexihon.hn/site/noticia/transparencia-y-corrupci%C3%B3n/honduras-pierde-450-millones-al-a%C3%B1o-por-actos-de-corrupci%C3%B3n>

[2] <http://old.conexihon.hn/site/users/tomy-morales>